



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056671/2017

VISTO:

Las Ordenanzas N° 06-HCS-08 y 07-HCD-08 que establecen las pautas para la renovación de las designaciones por concurso de los cargos docentes en un todo de acuerdo con el Art. 64° de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba, y;

CONSIDERANDO:

Que la Geól. Adriana Beatriz MOLINA solicitó la renovación del cargo por concurso por el citado Expte;

Que se ha llevado a cabo plenamente el proceso de evaluación establecido por la reglamentación vigente;

El Dictamen producido por el Comité Evaluador del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA, designado oportunamente para analizar los méritos académicos y la actividad docente de la Geól. Adriana Beatriz MOLINA mediante el cual se le otorgara la calificación de satisfactorio;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior, renueve la designación por concurso de la Geól. Adriana Beatriz MOLINA (Leg. 46768 – DNI: 28.789.286), desde el 07/08/2017 en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple en la Cátedra GEOFÍSICA GENERAL del Departamento GEOLOGÍA BÁSICA por el término estatutario vigente, de 3 (tres) años para la calificación de satisfactorio, de acuerdo a lo establecido en el Art. 64, 2 b) de los Estatutos de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º).- En caso de que la designación esté comprendida por la prorroga de la designación dispuesta por Resolución N° 1507-HCD-2017, deberá dejarse sin efecto a partir de la fecha de designación que otorgue el H. Consejo Superior.





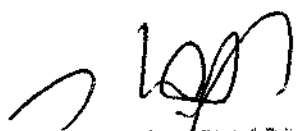
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056671/2017

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, al Departamento Geología Básica y gírese las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a fin de continuar con el trámite.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.


Mgter. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba




Mgter. Ing. PABLO G. RECABARREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 540 – H.C.D. - 2018

J.C. CULTURA DE C.E.F.Y.N.	RECIBIDO
	
	
	AREA OPERATIVA